

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA LADY JOHANNA ESLAVA FUENTES				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.022.961.780		CONTRATO No. 545 - 2019		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 01 AL 31 DE MARZO				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) GRUPO TERRITORIAL CASANARE				
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales de apoyo, sensibilización y seguimiento en la ejecución de los diferentes programas y/o actividades que se requieran en el marco de la estrategia de corresponsabilidad y la estrategia de trabajo con comunidades para contribuir a la convivencia y la reconciliación en los territorios de implementación, según las directrices estratégicas establecidas por la Entidad.				
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
1. Apoyar al equipo misional facilitando la intermediación y generación de confianza con la población objeto de atención y sus familias, para su vinculación a las diferentes ofertas gestionadas por el Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación.		Se brindó acompañamiento a la profesional Johanna Mendivelso en el desarrollo de sus actividades misionales frente al seguimiento del estado académico de la PPR Ismael Cardona, en el Sena de la técnica administrativa que cursó en el año 2017 el cual se encuentra con pendientes para realizar la terminación de la misma, por lo cual se realizó un acuerdo con dicha institución para la reasignación de instructores en etapa práctica de medio ambiente, salud ocupacional y inglés y así la PPR pueda realizar la recuperación y de esta manera graduarse facilitando la intermediación y generación de confianza con la población objeto de atención.		
2. Apoyar a los colaboradores del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la logística y preparación de las acciones y actividades encaminadas a la implementación de las estrategias de corresponsabilidad y la estrategia de trabajo con comunidades en el marco del plan operativo territorial.		El día 14 de marzo se realizó apoyo a los profesional Esther Villota en la logística y preparación de la actividad de cierre del proyecto piloto en la cual se beneficiaron 14 personas en proceso de reincorporación que se llevó a cabo en el hotel Hampton con el apoyo de los actores externos emprende con Equion segundas oportunidades y Sena.		
3. Apoyar asistencialmente en la sensibilización de actores externos en lo regional y en lo local, definidos por el Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación, en relación a la importancia de la construcción de espacios de reintegración comunitaria y prevención de reclutamiento, uso y utilización de NNAJ con base en las directrices estratégicas de la Entidad y las necesidades del territorio.		Se brindó acompañamiento a la gestora de comunidades Nidia Yasmyth Chaparro y la asesora de ruta Andrea Paredes en actividades propias de comunidades, donde se realizó apoyo logístico en la entrega de oficios a los diferentes actores externos como ejército nacional, alcaldía municipal, policía nacional, para la sensibilización y presentación de propuesta comunitaria del GT, así mismo a una posible participación en procesos comunitarios de la intervención comunitaria tendiendo puentes logrando un primer acercamiento con los actores priorizados.		
4. Apoyar asistencialmente la implementación de estrategias y metodologías que promuevan la sensibilización de la población objeto y sus familias fomentando la permanencia, la participación en procesos de trabajo con comunidades y el avance de la ruta de reintegración.		En el mes de marzo se realizó apoyo a los reintegradores Johanna Georgina, Oscar Moncaleano y Alyz adiel en la búsqueda activa de las personas en proceso de reintegración. José Elber Triana cota 0001-08, Yessica Osorio González cota 0157-18, Erika Mayerly Bohorquez Roa cota 0418-15, Angelmiro Tarache cota 1001-13 quienes ya fueron reactivados y atendidos por sus reintegradores para desarrollar actividades propias de su ruta de reintegración.		
5. Apoyar a los profesionales reintegradores facilitando la intermediación con las personas en proceso de reintegración y sus familias, para su vinculación a las diferentes ofertas gestionadas por el Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación.		Día 18 de febrero se apoyó a la profesional facilitadora, en articulación con la secretaria de la institución educativa la campaña con la identificación de las instituciones educativas de los últimos años que cursaron las personas en proceso de reincorporación que estaban recluidas en centros penitenciarios del IMPEC, los soportes fueron entregados a la profesional Esther Villota para seguir realizando actividades propias de su ruta de reincorporación.		
6. Realizar seguimiento y monitoreo permanente a los compromisos asumidos y planes de sostenibilidad con los territorios en el marco de la estrategia de trabajo con comunidades de la entidad		El día 30 de marzo se brinda acompañamiento a la gestora de comunidades Nidia Yasmyth Chaparro en la comuna 5 con el fin de identificar los actores las condiciones y la disponibilidad para una posible intervención comunitaria, logrando un primer acercamiento con los líderes de las Juntas de acción comunal de estos sectores priorizados en la que se realizó sensibilización y presentación de propuesta comunitaria del GT, así mismo a una posible participación en procesos comunitarios de la ARN. El día 26 de marzo se participó de la socialización y articulación con los diferentes actores externos de estrategias comunitarias que se desarrollaran en el grupo territorial Casanare durante el año 2019.		
7. Aportar en la construcción de mapeos de actores, sistematizaciones y gestión de conocimiento en el marco de la implementación de la estrategia de trabajo con comunidades de la entidad que se desarrolla en el Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación.		Los días 09 y 13 de marzo se participó en las instalaciones de la defensoría del pueblo en la comisión de medidas de satisfacción con el propósito organizar con diferentes actores externos de la mesa las actividades de la conmemoración del 9 de abril de las víctimas que beneficiaran la comunidad de las mismas.		
8. Participar en la elaboración de informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, incluyendo la identificación de alertas tempranas frente al proceso de reintegración y/o el proceso de reincorporación en lo regional o local, así como la formulación de acciones correctivas a las mismas		El día 29 de marzo envió al correo de la coordinadora y la profesional administrativa Mónica Trujillo y la asesora de ruta Andrea Paredes el informe de honorarios, indicando cada una de mis obligaciones realizadas en el mes, donde se condensan las acciones realizadas en el marco de las actividades contractuales para el cargo de promotor, las cuales tienen como finalidad la búsqueda activa de PER, la reactivación de personas en proceso de reintegración y trabajo con comunidades.		
9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.		Se dio cumplimiento a la información solicitada por la Coordinadora del GT, así mismo se envía correo a la asesora de ruta Andrea Paredes evidenciando apoyo a la búsqueda activa de las PPR inactivas o con pérdida de beneficios.		
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.		19 de marzo comité de gerencia donde se exponen temas a desarrollar en semana de auditoria 19 de marzo se desarrolla actividad de integración y clima laboral con el personal de la ARN 28 de marzo capacitación con entidad externa Fondo Nacional de Ahorro Se brindó apoyo a la profesional administrativa en la verificación de la señalización y evacuación del grupo territorial actualización de las líneas de emergencia y remplazo del kit de botiquín asignado al GT Casanare		
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.		se cumplieron a cabalidad las obligaciones generales y demás cláusulas contractuales		

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA LADY JOHANNA ESLAVA FUENTES

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.022.961.780

CONTRATO No. 545 - 2019

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 01 AL 31 DE MARZO

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) GRUPO TERRITORIAL CASANARE

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales de apoyo, sensibilización y seguimiento en la ejecución de los diferentes programas y/o actividades que se requieran en el marco de la estrategia de corresponsabilidad / la estrategia de trabajo con comunidades para contribuir a la convivencia y la reconciliación en los territorios de implementación, según las directrices estratégicas establecidas por la Entidad.

Visto Bueno Supervisor(es) (Diligenciar manual):
NOMBRE(S):
Fecha VoBo:

02-04-2018

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"